

1.-IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Nombre: Conjunto de vivienda y dependencias agropecuarias en calle Peligros 12	N° CATÁLOGO GEOGRÁFICO PATRIMONIO HISTÓRICO	CM/0138/029
	N° CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS	46

Municipio: La Serna del Monte	Calle: Peligros	Número: 12
Coordenadas UTM:	X: 447491; Y: 4542379	Entorno: urbano
Accesos	C/ Peligros 12	Interés Etnográfico, arquitectónico, histórico
Descripción general		
Conjunto de edificios de uso mixto que ocupa la mitad norte de la manzana entre c/ Callejuela y c/ Peligros.		

Uso del Suelo:	Urbano
-----------------------	--------

2.-ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Periodo	Cultura	Estilo
Indeterminado histórico	Tradicional, etnografía	
Justificación de la atribución		

3.-MORFOLOGÍA

Actividad	Tipología
Agropecuaria y residencial	Vivienda urbana y pajares
Descripción del Bien	
<p>Vivienda de finales del XIX diferente de las tradicionales, con alzados con trazado regulador buscando la uniformidad en la disposición de los huecos y en la planta, que intenta disimular las diferencias propias de una parcela rural medieval separándose de las más próximas con un patio con aspecto más de jardín que de corral y verja representativa . Colinda por su fachada trasera con más dependencias agropecuarias y horno todas de la misma parcela catastral.</p> <p>De estas últimas la más grande, de planta rectangular y dos plantas, tiene salida a la calle Callejuela con puerta de ancho y altura de carro y puerta de tamaño normal al patio de la casa. En 1976 comparte con la vivienda y el patio la parcela 2 de la manzana 76265, por lo que serían de uso del mismo propietario.Quizás servía como cochera de la casa y pajar.</p> <p>Además hay otras dos dependencias agropecuarias más modestas que ocupaban las parcelas 1 y 3 de la manzana en 1976 y dirección callejuela 9 y 11, y hoy están dentro de la misma parcela catastral que las otras. La del nº 9 ha tenido intervenciones recientes con materiales industriales. La del 11 es un ejemplo de pajar y cochiquera en buen estado, con puerta partida para echar de comer a los animales y dos ventanas altas para subir la paja.</p> <p>En Arquitectura y Desarrollo Comunidad de Madrid Zona Norte, Tomo IV, en la pág. 898, se dice que esta casa al estar en una parcela tan grande pudo ser posiblemente una de de las mencionadas en el Catastro de Ensenada como perteneciente a Marcos Fernández de el Pozo.</p>	

Nombre	Conjunto de vivienda y dependencias agropecuarias en calle Peligros 12
CGPH	CM/0138/029
Municipio	La Serna del Monte
CBEP	46

4. MUEBLES Y FAUNA

Descripción			
Materiales arqueológicos		Muebles	
Taxonomía			
Lugar de depósito:	Lugar	Nº de expediente/sigla	

5.-INVESTIGACIÓN

Intervenciones:					
Nº expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo	
Bibliografía:					
Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar de edición	Extensión
VV.AA.	1999	Arquitectura y Desarrollo Urbano. Comunidad de Madrid Zona Norte. Volumen: IV	COAM-CAM-FUNDACIÓN CAJA MADRID	Madrid	pp.897-908
Fuentes escritas	Fuentes cartográficas	Fuentes iconográficas	Fuentes orales		
Copia de las Respuestas Generales el lugar de la Serna. Archivos Estatales, © Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Topográfico © IGN 1891 Plano de población Catastro 1976				

Nombre	Conjunto de vivienda y dependencias agropecuarias en calle Peligros 12
CGPH	CM/0138/029
Municipio	La Serna del Monte
CBEP	46

6.- CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN -----

Uso Actual y Estado de Conservación						
Uso: vivienda y otros Estado: bueno						
Planeamiento Urbanístico /fecha aprobación/BOCM				Clasificación /Calificación/ Zona de Ordenanza		
Normas Subsidiarias/13-03-1992/ n° 95 del 22-4-1992				Suelo Urbano, residencial, catálogo		
Protección de Patrimonio Histórico						
Figura	Categoría	Tipología Específica	N° de registro	Administración competente		
Documentación legal:						
Vigente S/N	Fecha Acto	Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE	Entorno de protección
Obras y usos permitidos						
Obras: Las permitidas dentro de su grado de protección urbanística municipal. Las obras en los Bienes de Patrimonio Histórico se ajustarán a la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la CAM						
Las obras y los usos en inmuebles bajo la protección de Yacimientos Arqueológicos Documentados , se ajustarán a la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, artículos 28, 29, 30 , 31 y 32.						
Usos: Ver condiciones de uso del Suelo Urbano y LSCM 2001.En las condiciones que sean compatibles con el art. 12 de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la CAM. estos usos serán permitidos si no son contrarios a la conservación del bien (valores protegidos)						
Protección urbanística municipal						
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. provisional	Fecha Aprob. definitiva	BOCM	Grado de Protección		
Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos				A0		

Nombre	Conjunto de vivienda y dependencias agropecuarias en calle Peligros 12
CGPH	CM/0138/029
Municipio	La Serna del Monte
CBEP	46

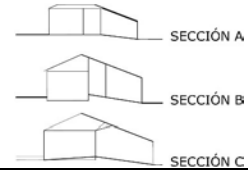
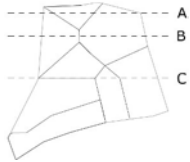
Afecciones normativas:		
Afecta S/N:	NORMATIVA:	
S	Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid	
N	Ley 16/1995, Forestal y de Protección de la Naturaleza	Monte sujeto a Régimen Especial (S/N)
		M.U.P. Preservado anexo cartográfico
N	Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes , y Ley 21/2015, de 20 de julio, que la modifica	
N	Hábitat: Directiva 92/43/CEE, del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres	
N	Decreto 103/2014, de 3 de septiembre por el que se declara ZEC el LIC "cuenca del río Lozoya y Sierra Norte", y se aprueba su plan de gestión y el de la ZEPA "Alto Lozoya"	
S	Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad	
N	Curso fluvial: R. D. 1/2001, de 20 de julio, Ley de Aguas	
N	Vía Pecuaria: Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid	
N	Carretera: Ley 3/1991, de 7 de marzo, de Carreteras de la Comunidad de Madrid	
N	Vía ferroviaria: Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario	
S	Decreto 96/2009 de 18 de noviembre Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Guadarrama	Zona:
		Z.A.O.R.N. X Z.T.
Otros bienes de patrimonio histórico dentro del entorno del bien:		
Casco histórico de La Serna		

Medidas necesarias para su adecuada conservación
Criterios de protección
Medidas Correctoras
<p>Las obras y los usos en inmuebles bajo la protección de Yacimientos Arqueológicos Documentados, se ajustarán a la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, artículos 28, 29, 30 , 31 y 32.</p> <p>Cualquier actuación (obra, intervención, instalación, remoción de terreno, uso, implantación de actividades, etc.) que afecte a zonas donde se encuentren yacimientos arqueológicos y paleontológicos recogidos en el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico deberá ser autorizada previamente por la Dirección General de Patrimonio Cultural (DGPC). Para ello el promotor de la intervención deberá iniciar el procedimiento de autorización, que seguirá la siguiente tramitación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Con carácter previo, se podrá solicitar a la DGPC hoja informativa sobre los criterios técnicos, científicos y administrativos a los que se ha de sujetar la intervención arqueológica y paleontológica. 2- Presentación en la DGPC del proyecto de actuación arqueológica (según Hoja Informativa). 3- Emisión de permiso de actuación arqueológica por parte de la DGPC. 4- Realización de trabajos arqueológicos indicados. 5- Presentación en la DGPC de memoria arqueológica que deberá contener la propuesta de medidas para la conservación del patrimonio histórico involucrado, con indicación de obras y usos conformes con dicha conservación. <p>Emisión de la resolución administrativa por la DGPC conforme a dicha Memoria Arqueológica.</p>

Nombre	Conjunto de vivienda y dependencias agropecuarias en calle Peligros 12
CGPH	CM/0138/029
Municipio	La Serna del Monte
CBEP	46

Otras Condiciones

Se permite la ampliación en altura para unificar cubiertas con la casona y eliminar puntos de entrada de agua, siguiendo esta pauta:



7.-DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

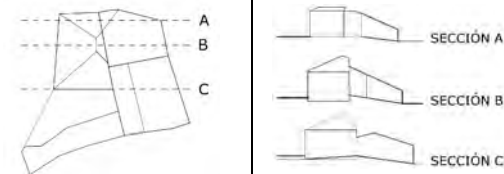
Plano general



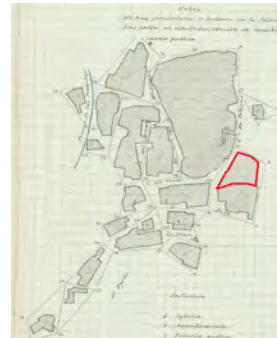
Fotografía general



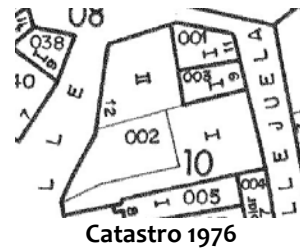
Fotografía de detalle



Cartografía histórica



IGN 1891



Catastro 1976

